JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE TIRO CON ARCO

**ASUNTO:** RESOLUCION DE CANDIDATURAS A LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION CANTABRA DE TIRO CON ARCO

**RESOLUCION:** 2020/003

Vistas las candidaturas presentadas, a los estamentos de la Federación Cántabra de Tiro con Arco, la Junta procede a la proclamación y publicación de la lista provisional de candidatos.

**Candidaturas a asamblea.**

Conforme a lo establecido en el articulo 9.4 de la Orden ECD/2/2016, de 4 de enero, y una vez finalizado el plazo para la presentación de candidaturas a la asamblea general de la FCTA, se acuerda proclamar la lista provisional de candidatos a la Asamblea General:

Por el estamento de Jueces:

- Francisco González Martin

Por el estamento de técnicos:

- Concepción Coca Barreales
- José Manuel Gómez Gómez

Por el estamento de Deportistas

- José Antonio Sáez López
- Cesar González Luque
- José Félix Sixto López
- Verónica Martín Cano
- Fernando Mandado Gutiérrez
- Prudencio Castillo Alonso
- Luís Ramón Parás López

Por el estamento de Clubs

- Club de Arqueros Cántabros
- Club D. E. Arqueros El Pendo
- Club D. E. Arco Santander
- Club D. B. Arqueros de Castro
- Club Arqueros de Suances
- Club de Tiro con Arco El Trastolillu
- CDE Atalanta Archery Sport Bezana
- Club Arqueros del Norte

Notifíquese esta resolución en el tablón de anuncios de la sede de la FCTA, así como en el tablón de anuncios de la Dirección y en la página institucional de la misma.

En Santander, el 28 de octubre de 2020

La Presidenta de la Junta Electoral de la FCTA

FEDERACIÓN CÁNTABRA TIRO CON ARCO

Mª Isabel Noriega Paniagua